

**APROXIMACIÓN A LA SITUACIÓN DE CANARIAS  
DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL**

**JOSÉ ALCARAZ ABELLÁN**



## 1. OBJETIVOS, METODOLOGÍA Y FUENTES

1.1. *Objetivos*: El presente trabajo trata de aportar un análisis lo más exhaustivo posible sobre el estado de la cuestión del objeto de investigación reseñado. Para ello se han seleccionado tres autores, que realizan, bajo mi punto de vista, la aportación más seria y documentada, metodológicamente hablando, al tema de España y, específicamente Canarias, durante la II Guerra Mundial. Dichos autores son: Víctor Morales Lezcano, Ángel Viñas y el alemán Klaus Jorg Ruhl. La elección no significa el abandono de otras aportaciones bibliográficas, tan solo constituye una relativa identificación con la metodología y conclusiones de los autores reseñados. A partir de dicha toma de postura, el trabajo ha consistido en el establecimiento de un breve catálogo de fuentes, clasificándolas. Ello con el doble objetivo de señalar las conclusiones sostenidas de forma mayoritaria, junto a las divergencias de interpretación existentes y cuestiones, que por ausencia de investigación sobre las mismas, puedan constituirse en líneas de trabajo investigador.

1.2. *Metodología*: El método historiográfico empleado, que ha quedado planteado al tratar de los objetivos, ha consistido en el contraste bibliográfico y de fuentes. Por tanto, se estaría trabajando en lo que podríamos denominar como labor previa del historiador, acotando el campo de trabajo que quiere investigar. Además se formulan una serie de hipótesis y algunas conclusiones y se enuncian los problemas aún no resueltos o insuficientemente trabajados, ofreciéndose también aspectos o datos nuevos y documentación inédita o no trabajada.

1.3. *Fuentes*: En este apartado establezco una distinción previa entre fuentes disponibles ya empleadas; fuentes disponibles no trabajadas y, finalmente, fuentes empleadas personalmente.

Las primeras hacen referencia, obviamente, a las fuentes que han sido utilizadas por los autores referenciados. Las segundas las constituyen

las que siendo accesibles, aún están por investigar y, las terceras las trabajadas personalmente.

a) *Fuentes accesibles trabajadas*: Víctor Morales Lezcano ha centrado su trabajo, de forma sistemática, en la documentación sobre el tema, existente en los archivos del Foreign Office inglés. Paralelamente ha consultado los archivos del Auswärtiges-Amt de Bonn, en menor medida, según sus propias manifestaciones. Reconoce el autor que no tuvo acceso (en la fecha la investigación no era posible) al archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español. Víctor Morales, en razón de su condición de canario, es el autor que aporta mayores datos sobre la situación económica y militar de las islas durante la guerra mundial, en su libro sobre la «no beligerancia española durante la II Guerra Mundial», título calificable de finamente irónico<sup>1</sup>.

Ángel Viñas otro de los más notables investigadores del período en aspectos tan variados como los militares, económicos, políticos, etc. implicando la variedad de temas tratados, diversidad en las fuentes que, entre otras, fueron:

- Archivo del Foreign Office (Publics Records Office) inglés.
- Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores Alemán.
- Archivo Militar de Coblenza, Alemania.
- Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores español<sup>2</sup>.

El tercer autor y el que cita de forma más exhaustiva y completa sus fuentes es el alemán Klaus Jorg-Ruhl, autor del libro *Franco, Falange y III Reich*<sup>3</sup>. En su catálogo de fuentes cita no sólo los archivos consultados, también da cuenta de las series y legajos, especificando tema y signatura. Añade a los archivos mencionados por los autores anteriores, el Archivo Militar Federal de Freiburg y, en EE.UU. el National Archives and Records Service. También, en un amplio compendio, numerosos archivos privados y diarios personales.

b) *Fuentes accesibles abiertas a la investigación*: Convendría citar entre éstas, al menos teóricamente disponibles, los archivos militares ingleses, sobre todo los de la Royal Navy; los archivos militares españoles, en concreto, referentes a Canarias, el de la Comandancia de Marina de Las Palmas y la Capitanía General de Canarias. Asimismo archivos militares y políticos de otros países menos implicados en su relación

---

1. *H.<sup>a</sup> de la no beligerancia española durante la II Guerra Mundial*. Mancomunidad de Cabildos, 1978.

2. Viñas, Ángel: *La Alemania Nazi y el 18 de julio. Crítica Guerra, dinero, Dictadura*. Crítica.

3. Ruhl, Klaus-Jorg: *Franco, Falange y III Reich*. Akal.

con el Archipiélago como Francia e Italia. Para un tratamiento más profundo de las distintas situaciones insulares resultan de enorme importancia archivos como el del ayuntamiento de Pájara (sobre el papel de Jandia); los de las delegaciones de gobierno de Lanzarote y Fuerteventura y el Archivo Histórico Provincial de Santa Cruz de Tenerife.

c) *Fuentes trabajadas personalmente*: Destacaría entre las mismas, sobre todo, el Fondo de Gobierno Civil (entre 1936 y 1971), y algunos archivos privados, como el del marqués de Acialcázar, y otros personales. También el empleo de fuentes orales, a través del testimonio de testigos o investigadores amateurs, entre los que destaco a dos personas que me han proporcionado datos valiosos: D. Francisco Ubeda Kamphoff y D. Rafael Beltrán Morfillo.

## 2. DESARROLLO

Casi todos los analistas e historiadores que se han ocupado del tema coinciden en afirmar que la ayuda prestada por el nacional-socialismo alemán y el Fascismo italiano a la causa franquista fue, no sólo, un gesto de buena voluntad hacia quien compartía un objetivo afín, sino también operaba a la búsqueda de zonas de influencia y la obtención de ventajas económicas y apoyos políticos y militares, para la estrategia expansionista que ambos proyectaban, especialmente el régimen nazi.

Los servicios diplomáticos de las potencias occidentales eran perfectamente conscientes de dicha estrategia. Valga como ejemplo, el comunicado emitido por fuentes diplomáticas francesas el 30 de noviembre de 1936, en el que se informa al representante francés en el comité de no intervención en la guerra civil española, con sede en Londres, de lo siguiente:

«Creciente actividad alemana en Marruecos y Canarias, después de cuatro meses de guerra».

Y en documento que el Ministro Francés de Asuntos Exteriores durante la época, Delbos, envía al dicho delegado ante el citado comité, Corbin, analiza brevemente el desarrollo del conflicto bélico español, para concluir manifestando:

«Existe un reparto de zonas de influencia entre las potencias que apoyan al gobierno insurrecto (sic), así Italia ha establecido su influencia sobre las islas Baleares, mientras los alemanes lo hacen sobre el Marruecos español y las islas Canarias<sup>4</sup>.

---

4. Documentos Diplomáticos franceses. Serie 944 735 (093) Tomo III.

En este marco analítico es más entendible el notable incremento del papel y de la presencia alemana en el hinterland Marruecos-Canarias, que se expresa económicamente con la creación el 31 de julio de 1936 de la empresa HISMA, S.L. (Compañía Hispano-alemana de Transportes), con sede en Tetuán y dirigida por el comerciante alemán Johannes Bernhardt, que tan notable papel jugó en el desarrollo de la ayuda nazi a los sublevados. Más tarde se crea —el 7 de octubre de 1936— la empresa ROWAK. Ambas ejercerán a través de la considerable deuda que los rebeldes acumularon con Alemania, un régimen de cuasi monopolio de exportación e importación de determinados productos. Para el profesor Viñas, esta «desviación del comercio que no han esclarecido los autores profranquistas posteriores, encerraba a la economía española en un círculo de difícil ruptura, que de haberse mantenido hubiera conducido a la saletización española por el Tercer Reich»<sup>5</sup>. Perspectiva no completamente traducible al caso de la economía canaria del período, cuya rápida transformación capta con especial agudeza un informe consular inglés, reproducido por Morales Lezcano:

«Mientras que los desastrosos efectos de nuestro comercio con las islas Canarias suceden a causa del completo control que ejerce el gobierno de Burgos sobre los mecanismos de exportación de las islas hacia el área de la libra, el valor de esas mismas exportaciones canarias es retribuido a los exportadores y agricultores en una tasa de cambio controlada, al tiempo que los importadores locales se ven obligados a comprar en España lo que ésta pueda ofrecerles, indistintamente del coste, con lo que resulta que la importación anual de aproximadamente una docena de las principales mercancías de consumo (harina, trigo, cemento, etc.) les cuestan a las islas unos treinta millones más al año que si procedieran de proveedores extranjeros.

Importadores de artículos manufacturados que no son obtenidos en España, se ven obligados a recurrir a Alemania y a ser pagados según el actual sistema de compensación que existe con esta nación.

El rápido declive de la economía insular es consecuencia de la supresión de los Puertos Francos y de la economía dirigida practicada por los españoles de la península bajo inspiración teutónica»<sup>6</sup>.

El documento enjuicia correctamente los cambios que se estaban operando en la economía canaria de la época, en la que el modelo autárquico y la imbricación con la economía alemana, no son sino una fase

---

5. Viñas, Ángel: *Op. cit.*, pág. 235.

6. Morales, Víctor: *Op. cit.*, págs. 150 y 151.

transitoria de la integración de Canarias en la economía española, tan perseguida por el régimen franquista. Entre los años 1936 al 1939 Canarias vive un período de transición, marcado tanto por factores heredados —la crisis internacional y sus secuelas— junto a nuevos como la guerra civil, el bloqueo comercial subsiguiente y la política autárquica del nuevo régimen.

Iniciado el conflicto bélico conocido como II Guerra Mundial, las pretensiones alemanas como plataforma bélica serán explícitamente señaladas al, por entonces, ministro español de asuntos exteriores, Serrano Súñer, por su homólogo alemán Von Ribentrop en una entrevista celebrada en septiembre de 1940, en el sentido de instalación de una base naval alemana en una de las islas o, al menos, la autorización española para la utilización por parte alemana del Puerto de la Luz como base de aprovisionamiento de buques<sup>7</sup>. Manuel Espadas Burgos, llega aún más lejos, al afirmar que los alemanes pretendían la cesión de una de las islas para su utilización militar<sup>8</sup>.

Serrano Súñer, anota en sus memorias que eran tres los temas que preocupaban a Hitler en relación a España: Gibraltar, espina dorsal para el control del Mediterráneo, Marruecos y Canarias, ya que Gran Bretaña podía hacerse con el control de las islas mediante un golpe de mano<sup>9</sup>.

La tensión en la zona se recalentó militarmente, tras la ocupación por parte española de Tánger, hasta entonces ciudad internacional, con la que el Franquismo quiso reverdecer un viejo colonialismo africanista, tomando su parte del pastel del «nuevo orden mundial». En 1941, abierto por las tropas alemanas el frente del este, la situación de la flota alemana —sobre todo sus submarinos— que operaba en el Atlántico se complica, revalorizándose paralelamente el papel de las islas atlánticas para el Estado Mayor alemán y el almirantazgo, por lo menos durante el período que transcurre hasta la invasión aliada del norte de África, el 8 de noviembre de 1942. Por ello Alemania exigirá y obtendrá, la absoluta predisposición española y portuguesa para oponerse a cualquier eventual desembarco aliado en la península, Azores, Cabo Verde, Madeira y Canarias, con todas las unidades estacionadas allí. Paralelamente se reafirmará la utilización alemana de los puertos españoles<sup>10</sup>.

---

7. Ruhl. K.J.: *Op. cit.*, pág. 32 y Morales, V.: *Op. cit.*, pág. 36.

8. Espadas Burgos, Manuel: *Franquismo y política exterior*. Rialp. Pág. 108.

9. Serrano Súñer: *Memorias*. Planeta, pág. 68.

10. Ruhl. K.: *Op. cit.*, pág. 53.

Como medida concreta de carácter militar y preventivo, Raeder obtuvo de Hitler la protección de los puertos e islas españolas con baterías antiaéreas, aunque sólo en forma parcial, pues se colocaron en cada una de las islas, por ejemplo, seis cañones de 17 cm. y 15 mm. de calibre<sup>11</sup>. Si a esto unimos el decreto de movilización parcial proclamado por el gobierno español y la red de fortificaciones costeras con baterías de costa y antiaéreas, la conclusión parece clara: militarización e implicación de las islas, siquiera sea en forma preventiva, en el conflicto bélico, pues parece difícilmente sostenible el conjunto de medidas descrito, desde una posición de neutralidad o no-beligerancia.

La respuesta aliada se concretó, por parte inglesa, en la llamada operación Pilgrim (Peregrino), que elaboró el gabinete de guerra británico el 13 de julio de 1940, definiendo dos objetivos fundamentales respecto a las islas, primero el desembarco y control de los puertos de La Luz y Santa Cruz de Tenerife y, segundo, la ocupación de los aeropuertos de Gando y Los Rodeos. La Capitanía General de Canarias, por órdenes expresas de Madrid, había procedido a defender dichos emplazamientos con un total de 34 baterías de costas que reunían 81 cañones, mientras que el anteriormente citado decreto de movilización permitía disponer de un total de 5.000 hombres en las guarniciones de las islas<sup>12</sup>. Para este plan de captura de las islas los ingleses pretendían emplear dos brigadas de infantería, junto a dos cruceros por mar y un portaaviones como cobertura aérea.

El Alto Estado mayor alemán tenía previsto, por su parte, otro plan que, en alguna medida, podemos calificar como alternativo al anterior y que se pondría en marcha en caso de intervención o acción aliada sobre las islas. Bautizado como Félix-Isabella, su objetivo consistía en la total ocupación de las islas y su conversión en base de aprovisionamiento para la guerra del Atlántico<sup>13</sup>.

Un último plan que, a mi juicio, no rebasa la mera anécdota, preveía, con supuesto apoyo militar aliado, la ocupación del archipiélago y el establecimiento en el mismo de una suerte de territorios liberados con un Gobierno Provisional, constituyendo una plataforma política alterna-

---

11. *Ibidem*, pág. 69.

12. Sobre el plan Peregrino: Morales, V.: *Op. cit.*, pág. 173 y siguientes. El aumento del potencial militar de las islas en: Ubeda Kamphoff, Francisco: *Canarias punto neurálgico de aprovisionamiento en las dos guerras mundiales*. Canarias 7.3/IV/1988, págs. 34 y 35.

13. Para el plan Félix-Isabella: Morales, V.: *Op. cit.*, pág. 98.

tiva al Régimen de Franco, que sustituyera a éste tras la terminación de la guerra con previsible derrota aliada<sup>14</sup>.

Después de 1942 la presión internacional sobre las islas, aunque continuará, lo hará de forma notablemente amortiguada, consistiendo sobre todo en denuncias y presiones aliadas sobre la utilización de las islas por parte alemana. La prensa y el gobierno español salieron al paso de dichas denuncias y así, el periódico *Arriba* reproduce un comunicado oficial, también inserto en el periódico local *Falange*, en el que se comunica:

«El gobierno español desmiente categóricamente que las islas Canarias sean base de aprovisionamiento para los submarinos alemanes que operan en el Atlántico. Niega también la afirmación de algunos periódicos extranjeros de que los alemanes tengan una base en las islas. Asimismo invita a representantes de esa prensa extranjera, a visitar las islas para comprobar lo falso de sus afirmaciones»<sup>15</sup>.

Testimonios documentales revelan la presión aliada, singularmente inglesa, que seguían ejerciendo sobre las islas. Presiones económicas, centradas en el bloqueo de productos y el control de los barcos que transitaban por el Atlántico. Otros tipos de presión, sin duda menos amenazantes, son los que recogen las siguientes notas. En la primera, el ministro de Gobernación informa al Gobierno Civil de Las Palmas, con fecha 26 de marzo de 1941, de la incautación por parte de un buque de la armada inglesa de la mayor parte de la documentación que transportaba, desde Las Palmas a Cádiz, el vapor Castillo de Montealegre. Situación que se repetirá en otra nota, esta vez de la administración de correos y ejercida sobre el vapor Ciudad de La Palma<sup>16</sup>.

El polémico tema de si Canarias fue base de aprovisionamiento para los submarinos alemanes, aunque pendiente de investigaciones más profundas, es sostenido de forma mayoritaria por los historiadores que se han ocupado del tema, exceptuando algún panegirista del pasado régimen. Los puntos claves citados como lugar de operaciones de los submarinos alemanes en Canarias son: Jandia, en Fuerteventura y el Puerto de La Luz en la ciudad de Las Palmas. En relación a la primera, un documento en el que el alcalde Pájara informa al Gobernador Civil, apunta en la dirección de esa implicación de Jandia como centro de actividad mili-

14. Morales, V.: *Op. cit.*, pág. 209.

15. *Falange*. 26 de febrero de 1942.

16. Archivo Histórico Provincial. (A.H.P.L.P.). Fondo Gobierno Civil. Legajo Indeterminados. Marzo de 1941.

tar alemana, tanto por la fecha del citado documento —10 de octubre de 1940— como por lo que se cita: «una serie de trabajos de unos señores alemanes, desconociendo si poseían la debida autorización». Sobre el papel de Gunter Winter, como intermediario del gobierno en estas inversiones y que había sido anteriormente ingeniero de la casa alemana Cicer en Las Palmas. Morales Lezcano señala sus intentos para industrializar Fuerteventura, atrayendo capital alemán (Göering y financieros alemanes), realizando una inversión en electrificación y dársenas e industria pesquera, que finalmente, ante el desarrollo de los acontecimientos bélicos no se llevó a cabo, aunque —como sostiene el mismo autor— la rada de Jandía fue un lugar privilegiado para las operaciones de los submarinos alemanes durante la II Guerra Mundial<sup>17</sup>. Parece evidente que la financiación de la infraestructura industrial y militar citada, tuvo que ser una inversión estatal o, al menos paraestatal, y que el destino posterior de todas estas inversiones permanece como una incógnita no despejada.

El otro punto estratégico de las islas en la guerra del Atlántico, como ya se ha manifestado, fue el Puerto de La Luz. Charles Burdick, en su obra sobre la presencia alemana en España, manifiesta sobre Canarias: «desde el principio de la guerra era la principal base de suministros para los submarinos y barcos alemanes»<sup>18</sup>. La importancia estratégica del Puerto de La Luz se revalorizó tras el cambio de estrategia alemana que pasó del Labensreng o espacio vital al este, al interés por las colonias y posesiones africanas. Al menos tres buques son citados como barcos de aprovisionamiento anclados en La Luz; dos de ellos, el Madrid y el Corrientes, de bandera convencional —en concreto panameña— y el tercero, el Kersten Milles de bandera alemana. Este último tendría que ser remolcado por la corbeta inglesa HMS Crocus K-49 en agosto de 1945, finalizada la guerra, al haber quedado inservible. Dicho buque arribó a Las Palmas el 22 de abril de 1941, siendo vigilado constantemente por los servicios secretos británicos que emitieron informes sobre su actividad de aprovisionamiento de torpedos y combustible, a los submarinos alemanes que se acercaban durante la noche. Junto al nombrado buque fue detenida y transportada por la corbeta inglesa, su tripulación, en total nueve marinos<sup>19</sup>.

---

17. Morales, V.: *Op. cit.*, págs. 59 y 60, citando un documento del Foreign Office, habla de una «inversión inicial en Fuerteventura de entre 20 y 30 millones de pesetas, para electrificación y la construcción de una dársena y flota pesquera, así como una fábrica de cemento».

18. Burdick, Charles B.: *Germany's Military strategy and Spain World War II*. Siracusa, pág. 171.

19. Ferrera Jiménez, José: *H.ª del Puerto de La Luz y de Las Palmas*, 1988, pág. 171.

Otras fuentes citan a un cuarto barco de aprovisionamiento, el Charlotte Schielemann, señalando asimismo que todos los buques mercantes alemanes, exceptuando el citado Kersten Milles que arribó más tarde, se retiraron del Puerto de La Luz en julio de 1941, como resultado de las protestas y la presión diplomática inglesa sobre el gobierno español, según estas mismas fuentes. Acción esta que coincide temporalmente con el cambio en la actitud española expresado en la visita del ministro de Comercio Carceller a Berlín, resultado, sin duda, de la presión y el bloqueo aliado en el envío de combustibles a España<sup>20</sup>. Carceller trata de romper el bloqueo aliado que imponía un aumento de la grave penuria española, asegurando además a sus aliados alemanes la reexportación de determinadas mercancías aliadas, al Tercer Reich. En este contexto se produce el simbólico hecho a la retirada de los buques alemanes de abastecimiento del Puerto de Las Palmas, tal como informa al Ministerio de Asuntos Exteriores alemán su embajador en Madrid Von Sthorer<sup>21</sup>.

Otros episodios bélicos en los que las islas se vieron envueltas fueron, el hundimiento de un submarino alemán U-37, en la playa de Burrero en el sur grancanario, en 1943. Tocado, al parecer, por una fragata inglesa en aguas de Jandía, el buque derivó hacia la citada playa, en la que su tripulación trató de volar el barco activando el sistema del que él mismo estaba dotado, sin embargo las bombas no hicieron explosión y quedó hundido a una profundidad de 10 metros, mientras el capitán de corbeta Otto Thomsen y su tripulación de sesenta hombres, se ponían a salvo. En 1950, el gobierno español decidió rescatarlo, siendo remolcado al Puerto de La Luz y, posteriormente, desguazado, mientras los papeles y documentación que contenía fueron requisados por una comisión aliada desplazada al efecto. Otro episodio, inédito éste, fue la arribada en 1943, de un submarino de nacionalidad italiana que había sido alcanzado en su torre por una corbeta inglesa, en aguas de Lanzarote<sup>22</sup>.

Los datos anteriormente aportados y los análisis existentes sobre el tema, reafirman la idea de la implicación de las islas en la guerra del Atlántico y, también, el carácter de objetivo militar que tuvieron para ambos contendientes.

---

20. Sobre la presencia de buques alemanes consultar: Úbeda, F. artículo citado y Ferrera, J.: *Op. cit.*, pág. 184.

21. Ruhl, K.: *Op. cit.*, pág. 38.

22. Entrevista con D. Francisco Úbeda Kamphoff. Julio de 1989 y artículo citado del mismo autor.

La presencia extranjera, sin embargo, singularmente la alemana durante el período citado, no queda restringida a las tripulaciones de los mercantes o a los soldados de los barcos de guerra. Un informe del cónsul alemán en Canarias, Sauermann, cifra el número de residentes alemanes en las islas, con fecha 30 de julio de 1936, en 400, cifra en la que entraban tanto simpatizantes del régimen nazi como anti-nazis. Aunque ya desde la etapa republicana predominan los primeros, con el desarrollo de la guerra civil y, posteriormente, la mundial, lógicamente los simpatizantes o colaboradores nazis tendrían casi exclusiva presencia. Se encuentra documentada la existencia de una estructura del Partido Nacional-Socialista alemán en las islas, junto a una red de los servicios secretos alemanes. Tanto la organización de información del partido nazi, la A. O., como la Abwer, servicio de inteligencia militar que dirigía el almirante Canaris, tenían nutrida representación en las islas. Por ejemplo, el citado cónsul, junto con Harald Flick y el comerciante radicado en Tenerife Oto Adler pertenecían a la ABWER, mientras que Bertran que era Jefe del partido Nazi en Las Palmas pertenecía a la A. O. junto a algunos miembros de la Lufthansa como Court y Vogel, además de Staehberg<sup>23</sup>.

La presencia nacional-socialista no queda reducida a la élite mencionada, tal como ponen de manifiesto las peticiones de reuniones efectuadas por organización sindical, denominada Frente del Trabajo, al Gobernador Civil de la provincia. En una de ellas, fechada el 2 de diciembre de 1939, será directamente el consulado alemán sito, por entonces, en la calle Albareda n.º 153 quien comunique, mediante oficio, la reunión del partido prevista para dos días después, a las nueve de la noche en el colegio alemán del Puerto de La Luz, calculándose la asistencia en unas cuarenta personas. Número que se verá ampliamente incrementado en posterior comunicación del mismo carácter y fecha 23 de septiembre de 1941, dos años más tarde, en la que se pide permiso para celebrar dos reuniones, una del partido nazi y otra del sindicato, estimando en 100 personas el número de asistentes a cada una<sup>24</sup>. Se ha señalado asimismo, que la agencia alemana de información Abwer contó con un edificio de una sola planta, situado en la calle de Enmedio, en el barrio del Terreno de Las Palmas, e incluso, se cita la existencia, en forma no oficial, de un observatorio meteorológico sito en el Pico de Bandama que, aunque atendido por personal español, era en realidad un

---

23. Viñas, Ángel: *Op. cit.*, pág. 254.

24. Leg. Varios, 1941. Fondo Gobierno Civil del A.H.P.L.P.

centro de reposo para las tripulaciones de los submarinos alemanes que hacían escala en las Palmas<sup>25</sup>.

La presencia aliada, estaba centrada en los súbditos británicos residentes en las islas, que un informe consular, citado por el profesor Morales Lezcano, eleva a la importante cifra de 2.000. En la actitud política de la citada colonia se pueden distinguir claramente dos etapas, sobre todo de sus cónsules. En la primera, que puede abarcar desde el inicio de la guerra civil hasta 1938, más o menos, la colaboración con Franco y los sublevados, salvo excepciones, fue mayoritaria. Después de 1938 y, sobre todo, tras el inicio de la guerra mundial, la actitud cambió radicalmente, propiciándose incluso un acercamiento aliado a la resistencia clandestina al Franquismo, la cual, en cierta medida, colaboró con los servicios secretos aliados, cuyo centro se situaba en Tenerife con ramificaciones en Las Palmas, según un informe del Servicio de Información del Ejército (S.I.E.), en el que se denuncia a la empresa Miller o a la familia Lang-Lenton, como cómplices en la actividad de los servicios británicos.

Cuestión aneja y de importante esclarecimiento, parece el tema de la existencia de un lobby pro-aliado entre la burguesía de las islas, tema que, dada la falta de documentación y el escaso recurso a las fuentes orales, aún no ha sido tratado en profundidad. Señalar aquí, lo que cita el informe mencionado:

«El ingeniero de la Junta de Obras del Puerto Sr. Caballero de Rodas, facilitaba determinados informes sobre el Puerto a determinados elementos de información aliados, pero últimamente, visto el apoyo que dichas potencias facilitan a la URSS se ha negado a colaborar, negándose a dar los informes que se le pedían»<sup>26</sup>.

Respecto a la evolución de la situación económica canaria durante el período trataremos de aproximarnos a la misma desde varias perspectivas. La primera, la constituye, en grado tan solo de hipótesis, la cuestión de la penetración de los intereses alemanes. Conocemos las empresas e inversores que operaban en Canarias, por ejemplo, el control que Adler ejercía sobre la industria hotelera de Tenerife, lo que constituía una fuente de divisas para el Reich. Sin embargo, desconocemos lo esencial de los mecanismos de entrada de materias alemanas en las islas y de exportación hacia Alemania de productos canarios (la balanza de

---

25. Entrevista con D. Francisco Úbeda y artículo citado del mismo autor.

26. Parte mensual de contrainformación del Servicio de Información del Ejército. Asuntos Militares Archivo Acialcázar.

pagos). También es insuficiente la investigación sobre el papel del Holding Sofindus, creado en 1939 como resultado de la fusión de las empresas Rowak y Hisma<sup>27</sup>.

En cuanto a la dinámica interna de la economía canaria durante el conflicto bélico, la aportación fundamental la constituye la tesis, aún inédita, de José Ángel Rodríguez, titulada *la Economía Canaria durante el período autárquico (1936-1960)*. Fuentes complementarias a consultar son las ponencias del profesor Gervase Clarence-Smith y la del profesor Monviedro, presentadas ambas en el Aula Canarias-África del Noroeste<sup>28</sup>.

En síntesis, podemos afirmar la ruptura económica que se produjo en Canarias, primero con la guerra civil y, más tarde, durante el denominado período autárquico. Ruptura de la política económica —pérdida de las tradicionales franquicias—; de las orientaciones de la producción, de destinos y volumen total del comercio exterior canario, drásticamente restringido y reorientado en cuanto a sus destinatarios. La fase concreta entre 1939 y 1945 y, sobre todo, entre 1941 y 1946, va unida a la existencia del Mando Económico, el cual a su vez es producto, tal como señala el decreto reservado de Presidencia del Gobierno mediante el que se constituye, del desencadenamiento del conflicto bélico internacional. Nos encontramos pues, ante una centralización —en este caso el Capitán General— de todos los resortes del poder político, económico y militar y, por tanto, más que de autarquía podemos hablar, a mi juicio, de economía de guerra<sup>29</sup>.

La tesis antes mencionada, define lo que denomina *modelo autárquico canario*, que a juicio del autor no se diferencia del peninsular en lo que hace relación a bienes interiores, precios y trabajo. La afirmación de dicho modelo en las islas se llevó a cabo a través de la asignación de contingentes para la exportación y localización física de los exportadores, reasignación de recursos productivos, control completo por parte

---

27. Sobre dicha fusión Klaus Jorg Ruhl y Angel Viñas proporcionan fechas contradictorias, situándola el primero en 1937 y el segundo en la fecha correcta, a mi juicio, de 1939.

28. Clarence-Smith, Gervase: *The economics dynamics of Spanish Imperialism: 1898-1945*, pág. 15.

Velasco Monviedro, Carlos: *Papel económico de las colonias del África noroccidental española en la articulación del espacio vital español. (E.V.E.) durante la autarquía. (1936-1951). El caso de Canarias*. Pág. 47.

II Aula Canarias Noroeste de África.

29. Memoria de Gestión del Mando Económico, 1946, págs. 4 y 5.

del Mando Económico de los mecanismos de cambio y contingentación de las importaciones y las divisas.

La caída en picado del comercio exterior canario, tanto en relación al volumen de mercancías como, lógicamente, en cuanto al número de buques, resulta en sus cifras casi abrumador a la altura de 1941. La reasignación de recursos y la drástica caída de las importaciones obligó a la agricultura canaria a la vuelta hacia el policultivo para el consumo del mercado interior, incluso, al cultivo de tierras marginales. El profesor Gervase Clarence-Smith, por su parte, señala la caída y, a pesar de ello, el mantenimiento de la importancia relativa del sector exportador en el área que denomina posesiones atlánticas españolas: Guinea, Marruecos-Sáhara y Canarias. En la década de los treinta representaba el 40% del total de las exportaciones españolas y, durante los cuarenta, entre el 12% y el 20%. Analizando, por su parte, los factores ideológicos de la autarquía franquista, el profesor Monviedro concluye señalando la concepción franquista de Canarias como frontera política-militar en el Atlántico sur<sup>30</sup>.

En su vertiente social, la descrita situación económica representaría, para la mayoría de los habitantes, consecuencias dramáticas. Entre otras: las carencias alimenticias, cuando no el hambre; el racionamiento y el mercado negro, etc. Por contraste, algunos realizarían pingües negocios mediante la concesión de licencias de exportación o importación de dudosa legalidad, conseguidas en el marco de la corrupción administrativa existente. Estos nuevos comerciantes enriquecidos pasarían a engrosar la nómina de la burguesía insular<sup>31</sup>.

La militarización añadió mayor control policial sobre cualquier forma de disidencia, a la que se asociaba con la colaboración con los aliados. De esta manera se intentará hacer recaer sobre 13 militantes de la organización clandestina comunista, el delito de espionaje. Detenidos en septiembre de 1941, serán juzgados en Consejo de guerra en 1943, por otros delitos. En el mismo sentido cabe interpretar la detención de una persona de Arucas, justificada de la forma siguiente en un informe policial:

«Detención de un individuo por el delito de espionaje. Los encargados de las obras de fortificación de Punta Camello en el término municipal de Gáldar, denunciaron la actitud de Juan González Gonzá-

---

30. Velasco, C.: *Op. cit.*, pág. 59.

31. Alcaraz Abellán, José: *Represión franquista y resistencia antifranquista en Las Palmas (1936-1960)*. Memoria de Licenciatura inédita.

lez, vecino de Arucas que se había presentado los pasados diez y once, manifestando a los trabajadores que iban tan despacio que cuando acabaran ya habría terminado la guerra. Y que los que participaron en las obras les iba a ir muy mal (sic). También se le detiene por sus antecedentes político-sociales y por ser desafecto a la causa nacional»<sup>32</sup>.

Pero la psicosis oficial de supuesto espionaje no se detiene aquí. Un sargento apellidado Chirino será detenido en 1943 por emitir noticias favorables a los aliados desde una emisora instalada, al parecer, en un cuartel. Anteriormente, numerosas personas, en su mayoría extranjeros, serían detenidos por espías<sup>33</sup>.

### 3. CONCLUSIONES

Las de carácter general apuntan hacia el sentido de ruptura que tuvo para Canarias la etapa abordada en el presente trabajo. Ruptura, en sus relaciones internacionales, que de ser prioritariamente con Inglaterra pasan a centrarse en otras potencias (efímeramente con Alemania) y, sobre todo, con el mercado peninsular español. Cambios profundos también en la política económica y administrativa, con el fin temporal del puerto franquismo y la tutela y control de la administración militar bajo el régimen del Mando Económico. Todo ello, aunque no alteró en forma profunda las relaciones sociales existentes, marcó a modo de paréntesis histórico la evolución de la sociedad insular, entre 1936 y 1960. Paréntesis que se hace más profundo si concretamos el análisis en los años de guerra, 1939-1945.

El hundimiento del comercio y la actividad portuaria, aunque tuviera claros antecedentes en las secuelas de la crisis económica internacional desatada en 1929, resultan atribuible en gran medida a la doble opción política tomada por el Franquismo: internamente, por la autarquía industrial e, internacionalmente, proclive hacia las potencias del Eje. Ello se tradujo en su vertiente económica por la caída en picado de las exportaciones; la paralización del comercio de importación y la reducción de la renta real hasta límites cercanos a la pura supervivencia. No obstante, existen interrogantes abiertos sobre el grado de continuidad que pudieron tener las exportaciones canarias hacia Alemania y el volu-

---

32. Leg. O.P. marzo de 1941. Fondo Gobierno Civil A.H.P.L.P.

33. Alcaraz, J.; Anaya, A.; Millares, Sergio: *Los extranjeros y la guerra civil en la provincia de Las Palmas (1936-1939)*. Comunicación presentada al Coloquio Canario-Americano, 1986.

men de las importaciones alemanas hacia las islas, junto con el papel de los inversores de esta nacionalidad en el Archipiélago.

En lo militar, la vergonzante opción por las potencias del Eje produjo una notable inseguridad en la situación insular, ante las amenazas de invasión aliada, junto a un encubierto estado de guerra que aunque no causó bajas, pudo, objetivamente, convertirse en real. La utilización militar por parte alemana de Jandia y el Puerto de La Luz, si no implicó directamente a las islas en la guerra fue, no por la habilidad diplomática de Franco como han sostenido algunos de sus panegiristas, sino a la conducción diplomática de los aliados de la «cuestión española», en la que se contraponían un duro bloqueo económico para estrangular cualquier veleidad intervencionista, y a la mano abierta para que el estrangulamiento no ahogara, interesados como estaban en que España no tomara parte en el conflicto. Este delicado y a la vez duro juego aliado, unido al quebranto comercial que significó el aislamiento, enajenó al régimen franquista apoyos provenientes de sectores de la burguesía comercial y exportadores que habían sostenido, de forma casi unánime, el levantamiento militar. La colaboración de estos sectores con los aliados durante el conflicto bélico es cuestión aún por determinar con exactitud.

Por otra parte, parece claro que, con la tolerancia de las autoridades españolas, cuando no su abierta colaboración, los alemanes implantaron en las islas una infraestructura política y unos servicios de información de notables proporciones. La contrapresencia de los servicios secretos aliados, sobre todo el inglés, está menos investigada y, junto a temas ya señalados, es cuestión abierta a la investigación.

Por último, el papel de Lanzarote y Fuerteventura, teniendo en cuenta la documentación manejada, fue diferente. La primera, no se singularizó del resto de las islas no implicadas directamente en actividades de carácter militar y, a excepción del episodio descrito del submarino italiano alcanzado en aguas conejeras, junto al lógico reforzamiento de las defensas costeras, nada permite atribuirle mayor implicación. Fuerteventura, por el contrario, dada la compra de parte de su territorio por inversores alemanes —con la implicación posterior que ello tendrá— y, por su directa utilización para acciones de orden militar, estuvo en el punto de mira estratégico de los contendientes.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABENDROTH, HANS HENNIG: Hitler in der Spanischen Arena. Paderborn, 1973.
- DOUSSINAGUE, JOSÉ M.ª: España tenía razón. Madrid, 1950.
- DZELEPPY, ELEUTHÉRE: Franco, Hitler et les alliées. Bruselas, 1963.
- ESPADAS BURGOS, MANUEL: Franquismo y política exterior. Rialp, 1987.
- FOLTZ, CHARLES: The masquerade in Spain. Boston, 1948.
- GALLO, MAX: Historia de la España Franquista. Ruedo Ibérico.
- GARRIGA, RAMÓN: Las relaciones secretas de Hitler y Franco. Buenos Aires.
- ARCERO, JOSÉ M.ª: La política exterior de Franco. Madrid, 1978.
- BURDICK, CHARLES: Germany's military stratgy and Spain in World War II, 1968.
- CORTADA, JAMES: Spain in the Twentieth-century World. Essays on Spanish diplomacy, 1980.
- DE LA CIERVA, RICARDO: H.ª del Franquismo. II vols.
- FUSI, JUAN PABLO: Franco. El País.
- DIAAZ NOSTY Y SUERIO: H.ª del Franquismo. II vols.
- MORALES LEZCANO, VÍCTOR: H.ª de la no beligerancia española durante la II Guerra Mundial. Las Palmas, 1978.
- POZHARSKAIS, SVETLANA: Breve historia del Franquismo, 1987.
- VIÑAS, ÁNGEL: La alemania nazi y el 18 de julio. Crítica. Guerra, dinero, dictadura. Crítica.